



Minuta de la 29a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad
18 julio 2023

ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- Comisión de Filmaciones
- C5 (quincenal)

REPORTES

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 146

% cumplimiento: 84.93%

22 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.



Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 53 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 26 y el 30 de junio de 2023.

SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 150 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 1,264 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 25, con 7 incidentes atendidos; bicideltas en las ciclovías con 42 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 24 con un aforo aproximado de 1,309 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 3 con un aforo de 33,010 personas. Buenas acciones 150, reguladores de velocidad 07, reversibles 20 dispositivos y protoescolar con 20.



Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Izazaga con 111 infracciones, Regina con 96, Circunvalación con 61, 5 de Febrero con 55, Fray Servando con 54, Avenida del Trabajo con 47, Uruguay con 41, República de Perú con 34, Mesones con 33, Diagonal 20 de Noviembre con 32 y Allende con 31. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras: vehículo compacto con 580 sanciones, motocicletas con 548, taxis con 72 sanciones, transporte de carga con 63 y 01 a microbús. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 528, no portar tarjeta de circulación con 153, acciones de respeto al paso peatonal con 140, sin licencia con 94, circular en carriles de contraflujo con 88, motos sin luces encendidas con 45, circular sin placas o permiso vigente con 39, motociclistas que circulan sin casco con 28 y cruceo de cortesía con 11. A lo anterior, se tuvieron como garantías 224 placas vehiculares, 39 tarjetas de circulación y 11 licencias.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en Echeveste y Jimenez con 01 infracción levantada, sanción por estacionamiento prohibido en Eje Central y San Jerónimo con 05 infracciones, sanción por estacionamiento en zona prohibida en el Callejón de Dolores con 02 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 01 infracción, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 15 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 06 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en 20 de Noviembre con 17 infracciones, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 62 infracciones y el retiro de vehículos con venta de frutas en Isabel la Católica y Palma, sin sanciones.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 15 acciones en la calle República de Uruguay, 01 acción en la calle de Independencia, 01 en Vizcaínas, 02 en Guatemala, 03 en Dolores, 10 en Correo Mayor, 02 en Violeta, 14 en Allende y 01 en Cuba; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 29 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 13 en la calle Del Carmen, 02 en la calle Justo Sierra, 01 en República de Bolivia y 13 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 548, de las cuales 303 ameritan ingreso al depósito y 245 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Izazaga, Regina, Fray Servando, Brasil, Perú, Mesones, 5 de Febrero y 5 de Mayo.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 19 sanciones en El Salvador, 08 en Miguel Alemán, 17 en Reforma, 61 en Circunvalación, 01 en Cuamatzin y 04 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 74 sanciones en Regina, 36 en Uruguay, 29 en Mesones y 5 de Febrero, 27 en Allende, 26 en Circunvalación, 24 4n Vizcaínas y Jesus María, 21 en 5 de Mayo, 18 en Donceles y Corregidora, 17 en República de Perú, 16 en Marconi e Izazaga, 14 en Fray Servando y Pino Suárez y Victoria, 13 en Nezahualcóyotl, Venustiano Carranza e Isabel la Católica. En cuanto a recuperación de vialidades se tuvieron las siguientes cifras: 47 en Eje 1 Norte, 06 en Guatemala



y Bolívar con 23.

SSC-AUXILIAR

Del 11 al 17 de julio del presente año, se tuvieron 59 remisiones al Juzgado Cívico con 59 asegurados. De los cuales se desprenden: 45 por cambio del uso de la vía pública, 13 por comercio informal y 01 por mal uso. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 05 remisiones con 05 asegurados, de los que se desprenden: 02 por robo a negocio sin violencia, 01 por robo a transeúnte con violencia, 01 por abuso sexual y 01 por lesiones dolosas.

Como hecho relevante se establece la remisión del C. Marco Antonio "N", de 28 años de edad, por el delito de lesiones dolosas con arma de fuego, con fecha del 13 de julio en República de Perú esquina Allende, en la Colonia Centro. En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 281 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, Belisario Domínguez, Eje Central, Pino Suárez y República de Perú, teniendo como resultado 90 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 50 reportes levantados.

SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 61 potros al Ontario, 1 movilización con un total de afluencia de 2,405 personas y 02 eventos con una afluencia de 1,750 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 07 con 07 detenidos, de las cuales se desprenden: 01 por delitos contra la salud, 01 por robo de objetos, 01 por amenazas y portación de objetos para agredir, 01 por homicidio doloso con arma blanca, 01 por encubrimiento por receptación, 01 por daño al patrimonio nacional y 01 por daño a la



propiedad. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 13 remisiones con 13 asegurados, de los que se desprenden: 06 por alcoholímetro, 02 por vejar o maltratar, 02 por obstruir la vía pública, 02 por estorbar la vía pública y 01 por ingerir bebidas en la vía pública.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de homicidio culposo con arma blanca afuera del establecimiento denominado "Cultural Roots", ubicado en la calle de Tacuba en la Colonia Centro, con fecha del 10 de julio del presente. Asimismo, se tuvo el deceso de dos personas en situación de calle en las ubicaciones de San Jerónimo esquina con 20 de Noviembre y Ayuntamiento esquina con Victoria.

Se mantiene el turno de vigilancia y recorridos para inhibir el delito de extorsión en los números 99, 114 y 116 de la calle República de Ecuador. Así como el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.

SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 15 remisiones con 15 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 06 por hacer mal uso de la vía pública, 05 por ingerir, 03 por orinar y 01 por fumar marihuana.

Como parte de la estrategia "Espacios Seguros", se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 15 distribuidas de la siguiente manera: 03 en hoteles, 04 en restaurantes y 08 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia "Pasajero Seguro", se implementaron 127 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 17 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 02 tamizajes y 02 seguimientos.

FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 11 al 17 de julio del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 13 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 07 por robo a transeúnte con violencia, 02 por homicidio otras causas, 01 por lesiones dolosas, 01 por lesiones otras causas, 01 por robo a negocio sin violencia y 01 por robo de vehículo con violencia.



JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 648 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 208, CUH-8 con 439 y VCA-1 con 1. Las principales infracciones fueron: 430 por cambiar el uso del espacio público, 133 por estorbar la vía pública, 31 por ingerir en vía pública, 28 por ingresar a zonas restringidas, 05 por ingerir en vía pública, 05 por vejar, , 04 por reñir, 04 por daño o choque, 02 por ley de protección a no fumadores y 04 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 109 arrestos, 70 multados, 03 amonestados, 173 libres no responsables, 05 conciliados, 275 destinados a trabajo comunitario y 13 sobreseídos.

SPAOPV

En el período del 09 al 15 de julio de 2023, se realizaron 2,370 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes: 466 retiros, 149 almacenamientos, 54 alineaciones y 1,701 recorridos.

SGIRYPC

Se atendieron 46 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 09 caídas de árboles y/o ramas, 07 falsas alarmas, 04 encharcamientos, 04 inundaciones, 03 incendios de basura, 03 accidentes en vehículos particulares, 02 accidentes de transporte de carga, 02 desprendimientos de acabados, 02 incendios en edificaciones privadas, 02 cortocircuitos en cableado aéreo, 02 solicitudes de servicios de DGTO, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 servicio en la red de transporte colectivo metro, 01 fuga de gas L.P en instalación, 01 incendio en casa habitación, 01 incendio en transporte de carga y 01 solicitud de ambulancia.

METROBÚS

Del periodo del 10 al 16 de julio del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 122 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.27



y una mínima de 6.51 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 92%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 10.71 km/h como máxima y 6.76 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 99% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 11.43 y la mínima de 6.49 kilómetros por hora. Teniendo un 115% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

COMISIÓN DE FILMACIONES

Del 04 al 17 de julio de 2023, se tuvieron 17 filmaciones en espacio público, 03 al interior de una locación y 8 en formato mixto. A lo anterior, se realizaron 29 supervisiones de actividades de mayor impacto.

ASUNTOS GENERALES

- Se informa que el día sábado 22 de julio, INDEPORTE tendrá un maratón de baile en las inmediaciones de la Plaza José Martí, frente al mural de Diego Rivera, en un horario de 15 a 18 horas.
- Se informa a la Mesa sobre los avances tenidos en la intervención de Plaza Garibaldi, así como de las mesas de trabajo realizadas para revitalizar dicho espacio público.
- El día viernes 21 de julio se tiene la Mesa de trabajo con Museos a las 11:00 horas en el Museo Templo Mayor.
- Se cita a los integrantes, a constituir la Mesa de trabajo para atender la problemática por la carga y descarga en distintas calles del Centro Histórico, el día viernes 21 de julio a las 13:00 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.
- Se informa sobre la conformación de redes ciudadanas de Protección Civil, tomando como base los 15 VIPPSC instalados en el Centro Histórico, en coordinación con la Secretaría de Gestión de Riesgos y Protección Civil.
- Se solicita a la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública, atender la problemática con los comerciantes ubicados en el Callejón de Honduras, derivado de que obstruyen el avance de la obra. Asimismo, se solicita la revisión oportuna de la reubicación de los comerciantes de la calle de Comonfort.

ASISTENCIA



Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jorge González
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Juan Luis Amaro
SSC-Turística	Paola Aceves
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Víctor Hugo Lima/ José Luis Hernández
SPAOPV	Víctor Vargas
SGIRyPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico René Ochoa
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Comisión de Filmaciones	Nicté Martínez
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz
Secretaría de Gobierno	Reynaldo Hinojosa
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

Próxima sesión: martes 25 de julio de 2023.